

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 1033/2026 DE RECTORÍA, QUE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, CONDUCTENTE AL TÍTULO DE PROFESOR/A DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, PARA LAS PROMOCIONES QUE INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2027, POR RAZÓN QUE INDICA.

783 / 2026

OFICIO N° _____/

VALPARAÍSO, septiembre 08 de 2026.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 1033/2026 de Rectoría, que aprueba la creación de la Mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales y aprueba el plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Mención en Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, conducente al título de Profesor/a de Educación Básica con Mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales y al grado de Licenciado/a en Educación, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, por cuanto se ajusta a derecho.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; sin embargo, en lo sucesivo, deberá planificarse la tramitación de asuntos como el de la especie de forma tal que considere un plazo adecuado para las labores e intervenciones de cada unidad. Igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada e impulsada por las unidades académicas que cuentan con el conocimiento técnico que amerita la materia, aprobado, además, por la Comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


CARMEN ZAVALA SANINO
CONTRALORA UNIVERSITARIA (S)

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

CGZS/cca

c.c.: según distribución del decreto – archivo.



REF.: APRUEBA LA CREACIÓN DE LA MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES CONDUCENTE AL TÍTULO DE PROFESOR/A DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, PARA LAS PROMOCIONES QUE INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2027.

1033 / 2026

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 03 de septiembre de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Que, por Decreto Exento N° 0645/2024 de Rectoría, se aprobó el procedimiento para la ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad, distinguiendo entre ajustes menores y mayores.

4. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquel órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.

5. Que, de conformidad a la normativa interna señalada precedentemente, deben realizarse ajustes a la carrera de Pedagogía en Educación Básica, incluyendo la creación de menciones, los cuales atendida las instancias de aprobación de que dan cuenta los números siguientes, han cumplido con los requisitos de las normas indicadas supra.

6. Constancia de fecha 29 de abril de 2026, emitido por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

7. Memorándum N° 66/2026 de la Vicerrectora Académica, a la Secretaria General.

8. Constancia N° 02/2026 de fecha 16 de junio de 2026, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado del Senado Universitario.

9. Certificado N° 028 de fecha 23 de junio de 2026 de la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión ordinaria N° 10 de fecha 23 de junio de 2026, en orden a aprobar la creación de la mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales y aprueba el plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la carrera de Pedagogía en Educación Básica con mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, conducente al título de Profesor/a de Educación Básica con mención Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales y al grado de Licenciado/a en Educación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

12. Memorándum N° 045/2026 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

13. Correo electrónico de fecha 18 de agosto de 2026, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a la Dirección Jurídica.

14. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente, el presente acto administrativo aprueba la creación de la mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales y aprueba el plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la carrera de Pedagogía en Educación Básica con mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, conducente al título de Profesor/a de Educación Básica con mención Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales y al grado de Licenciado/a en Educación, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, considerando especialmente que las unidades académicas intervinientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

15. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3° del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025 y 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** a contar de la total tramitación del presente decreto, la creación de la **MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES** de la carrera de **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA**, para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

2. **APRUÉBASE** a contar de la total tramitación del presente decreto, el **PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN** de la carrera de **PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES** conducente al título de **PROFESOR/A DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES** y al **GRADO DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN**, para las promociones que ingresen a contar del año 2027, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:



PLAN DE ESTUDIO

Carrera/Programa: PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
 Grado Académico: Licenciado/a en Educación
 Título Profesional: Profesora de Educación Básica
 Modalidad: Diurna
 Mención: Lenguaje y Comunicación e Historia , Geografía y Ciencias sociales
 Duración total del Programa: 10 semestres

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos
Licenciatura en Educación	48 SCT	1296	3	11
Disciplinar Pedagógica/práctica	225 SCT	6075	5	45
Sello UPLA	6 SCT	162	1	6
Sello Instrumental	17 SCT	459	1	6
Formación complementaria	4 SCT	108		2
TOTAL				
CICLO INICIAL	120	3240		
CICLO LICENCIATURA	240	6480		
CICLO PROFESIONAL	300	8100		

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTMIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
1	TIC1111	TIC para Vida Académica	2	54	
1	EBP 1112	Pensamiento Integral para la Formación Académica	6	162	
1	EBP1113	Artes Visuales y Estrategias Pedagógicas	5	135	
1	EBP1114	Educación Física y Estrategias Pedagógicas	5	135	
1	EBP1115	Fundamentos de la Profesión Docente	5	135	
1	EBP1116	Persona e Identidad Profesional	3	81	
1	EBP1117	Fundamentos Sociológicos de la Educación	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
2	COE2111	Comunicación oral y escrita en español	3	81	
2	EBP2112	Neurociencia para el Aprendizaje Escolar	6	162	
2	EBP2113	Música y Estrategias Pedagógicas	5	135	
2	EBP2114	Ecosistemas Digitales para el Aprendizaje	5	135	
2	EBP2115	La persona y la comunidad Educativa	3	81	
2	NED1111	Filosofía de la Educación	4	108	
2	NED2323	Psicología del Desarrollo	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	LEX3111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)-Nivel	3	81	
3	EBP3112	Lenguaje y enseñanza de la Lectoescritura	5	135	
3	EBP3113	Matemática y Procesos de Enseñanza Inicial	5	135	
3	EBP3114	Ciencias Naturales y Procesos de Enseñanza Inicial	4	108	
3	EBP3115	Ciencias Sociales y Procesos de Enseñanza Inicial	5	135	
3	EBP3116	Práctica y Procesos de enseñanza Inicial	4	108	
3	NED3111	Psicología Educacional y del Aprendizaje	4	108	Psicología del Desarrollo Neurociencia para el Aprendizaje Escolar
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	LEX41111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico	3	81	
4	EBP4112	Lenguaje y Desarrollo Comunicativo Integral	5	135	Lenguaje y enseñanza de la Lectoescritura
4	EBP4113	Desarrollo del Pensamiento Matemático	5	135	Matemática y Procesos de Enseñanza Inicial
4	EBP4114	Desarrollo del Pensamiento Científico	5	135	Ciencias Naturales y Procesos de
4	EBP4115	Desarrollo del Pensamiento Histórico y Espacial	4	108	Ciencias Sociales y Procesos de

4	EBP4115	Práctica y Procesos de enseñanza en Tercero y Cuarto Básico	4	108	Práctica y Procesos de enseñanza Inicial
4	NED4111	Introducción a la Didáctica	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	LEX5111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico	3	81	
5	EDH5112	Linguística aplicada a la comunicación	5	135	Lenguaje y Desarrollo Comunicativo Integral
5	EDH5113	Procesos históricos de Chile y América	5	135	Desarrollo del Pensamiento Científico
5	EBP5114	Convivencia Educativa	4	108	
5	EBP5115	Prácticas y procesos de enseñanza en quinto y sexto básico	5	135	Práctica y Procesos de enseñanza en Tercero y Cuarto Básico
5	NED5111	Currículum Educativo	4	108	Introducción a la Didáctica
5	NED6111	Evaluación del Aprendizaje	4	108	Introducción a la Didáctica
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
6	EDH6111	Comunicación oral y prácticas discursivas	4	108	
6	EDH6112	Trayectorias de la Historia Universal	4	108	Procesos históricos de Chile y América
6	EBP6113	Accesibilidad Educativa y atención a la diversidad	4	108	Psicología Educativa y del Aprendizaje
6	EBP6114	Gestión Pedagógica Integral I	5	135	
6	EBP6115	Práctica y colaboración educativa	5	135	Prácticas y procesos de enseñanza en quinto y sexto básico
6	EBP6116	Orientación Educativa para el desarrollo de la persona	4	108	Convivencia Educativa
6	NED6221	Política y gestión educativa	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
7	COE7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	
7	EDH7112	Comprensión y producción de textos multimodales	5	135	Comunicación oral y prácticas discursivas
7	EDH7113	Geografía física, humana y económica	5	135	Trayectorias de la Historia Universal
7	EBP7114	Gestión Pedagógica Integral II	5	135	Gestión Pedagógica Integral I
7	EBP7115	Práctica en modalidades educativas diversas	5	162	Práctica y colaboración educativa
7	NED7111	Investigación Educativa	4	108	
7	EBP7117	Área Formación Complementaria	2	54	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
8	EDH8111	Literatura y análisis de mundos textuales	5	135	Comprensión y producción de textos multimodales
8	EDH8112	Educación Ciudadana, Estado, Derecho y Participación	5	135	Geografía física, humana y económica
8	EBP8113	Planificación diversificada para las necesidades de apoyo en el aula	5	135	Accesibilidad Educativa y atención a la diversidad
8	EBP8114	Práctica de articulación	7	169	Práctica en modalidades
8	NED8111	Tesis de grado	8	216	Investigación Educativa
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	EBP9111	Educación, territorio y compromiso social	5	135	
9	EBP9112	Comunidades de aprendizaje	5	135	
9	EBP9113	Ecosistemas digitales para el aprendizaje profesional	5	135	Ecosistemas Digitales para el Aprendizaje
9	EBP9114	Transición académica y seminarios Integrales	5	135	
9	EBP9115	Práctica de mención	8	216	Asignaturas de Mención

9	EBP9116	Área Formación Complementaria	2	54	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	EBP10010	Actualización y Fortalecimiento docente	4	108	
10	EBP10011	Insertión Laboral y Desarrollo Profesional Docente	4	108	
10	EBP10112	Práctica Profesional	12	324	Todas las asignaturas cursadas
10	EBP10013	Trabajo de Titulación: Sistematización de la Práctica	4	108	
10	SIT10014	Sello UPLA	6	162	
Total			30	810	

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA									
SELECCIÓN DE ENTIDADES E INSTRUCCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									
SELECCIÓN DE ENTIDADES									

Matriz de Tributación de Competencias

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIONES EN : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES O MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

ACTIVIDAD CURRICULAR		COMPETENCIAS INSTITUCIONALES						COMPETENCIAS LICENCIATURA									COMPETENCIAS DISCIPLINARIAS										TOTAL COMPETENCIAS	
		C1			C2			CD1			CD2			CD3			CD4			CD5								
		INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA						
1	TIC para vida Académica	X																									1	
1	Pensamiento Integral para la Formación Académica													X														1
1	Artes Visuales y Estrategias Pedagógicas																	X				X						2
1	Educación Física y Estrategias Pedagógicas																	X				X						2
1	Fundamentos de la Profesión Docente													X									X					2
1	Persona e Identidad Profesional																					X						1
2	Filosofía de la Educación						X		X			X																3
2	Comunicación oral y escrita en español	X																										1
2	Neurociencia para el Aprendizaje Escolar																		X									1
2	Música y Estrategias Pedagógicas																		X			X						2
2	Ecosistemas Digitales para el Aprendizaje																		X			X						2
2	La persona y la comunidad Educativa													X									X					2
2	Fundamentos Sociológicos de la Educación						X			X		X																3
2	Psicología del Desarrollo						X			X		X																3
3	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel elemental	X																										1
3	Lenguaje y enseñanza de la lectoescritura																	X		X		X	X					4
3	Matemática y Procesos de Enseñanza Inicial																	X		X		X	X					4
3	Ciencias Naturales y Procesos de Enseñanza Inicial																	X		X		X	X					4
3	Ciencias Sociales y Procesos de Enseñanza Inicial																	X		X		X	X					4
3	Práctica y Procesos de enseñanza Inicial														X				X		X		X					4
3	Psicología Educacional y del Aprendizaje						X			X		X																3
4	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico		X																									1
4	Lenguaje y Desarrollo Comunicativo Integral																	X		X		X	X					4
4	Desarrollo del Pensamiento Matemático																	X		X		X	X					4
4	Desarrollo del Pensamiento Científico																	X		X		X	X					4
4	Desarrollo del Pensamiento Histórico y Espacial																	X		X		X	X					4
4	Práctica y Procesos de enseñanza en Tercero y Cuarto Básico														X				X		X		X	X				4
4	Introducción a la Didáctica						X		X		X																	3

[illegible]

PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIONES EN : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES O MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES.

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Perfil Resumido

El profesor de Educación Básica con Mención de la Universidad de Playa Ancha se forma a través de un enfoque por competencias, de carácter transversal, disciplinar y las propias de la Licenciatura en Educación. Se consideran tres niveles de dominio: Inicial, Intermedio y Avanzado, acorde con el Modelo Educativo Institucional.

Las competencias transversales, vinculadas a una formación integral, están asociadas a las características distintivas del profesional formado en la universidad. Consideran el desarrollo de habilidades comunicativas y digitales, pensamiento crítico e inclusivo y el compromiso ético-social.

Las competencias vinculadas a la Licenciatura responden a un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación. Considera competencias investigativas que permiten generar saberes teóricos y prácticos avanzados en el área educativa, demostrando autonomía, pensamiento crítico, reflexivo e integrativo para emitir juicios fundamentados sobre el diseño de soluciones de diversos problemas educativos, buscando contribuir a la mejora continua en múltiples contextos.

Las competencias disciplinares buscan formar docentes íntegros y críticos, con sólida preparación disciplinar generalista y en su doble mención. La formación se orienta a formar profesionales que sean capaces de liderar prácticas pedagógicas contextualizadas, orientadas a promover aprendizajes significativos, con competencias investigativas, comunicativas y un sólido compromiso ético, social y territorial

Competencias Perfil Disciplinar de la Carrera

- Manifiesta un compromiso ético en su labor profesional, promoviendo el bienestar docente y la formación continua desde un pensamiento integral transformador, estableciendo relaciones colaborativas con su comunidad educativa, proyectando su quehacer hacia el territorio.
- Integra saberes pedagógicos en las áreas de Currículum, Didáctica y Evaluación desde una perspectiva crítica-reflexiva para el desarrollo de procesos de enseñanza situados.
- Genera las condiciones para el aprendizaje del estudiantado, reconociendo la integralidad del ser humano, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

- Domina saberes disciplinares propios de su rol como profesor(a) generalista en humanidades, ciencias, artes y tecnologías de la información y la comunicación, así como las disciplinas de su mención —Lengua Castellana y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales o Matemática y Ciencias Naturales—, necesarios para el ejercicio de la docencia en diversos contextos educativos en el nivel de Educación Básica.
- Desarrolla, a través de sus prácticas en el territorio, un liderazgo pedagógico que potencia tanto su desarrollo profesional como el de la comunidad educativa en la que participa.

Competencia Perfil Licenciatura en Educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empíricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos, en los cuales esta se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.

Competencias Sello Instrumental

- Comunicación efectiva tecnologías digitales: Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Competencia Sello UPLA

- Responsabilidad social con enfoque de derechos: Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

REGISTRADO

08 SEP 2026

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.09.07
08:42:21 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Administración y Finanzas/ Facultades/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

PLAN DE ESTUDIO

Carrera/Programa: PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA , GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Grado Académico: Licenciado/a en Educación

Título Profesional: Profesor/a de Educación Básica

Modalidad: Diurna

Mención: Lenguaje y Comunicación e Historia , Geografía y Ciencias sociales

Duración total del Programa: 10 semestres

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos
Licenciatura en Educación	48 SCT	1296	3	11
Disciplinar Pedagógica/practica	225 SCT	6075	5	45
Sello UPLA	6 SCT	162	1	6
Sello instrumental	17 SCT	459	1	6
Formación complementaria	4 SCT	108		2
TOTAL				
CICLO INICIAL	120	3240		
CICLO LICENCIATURA	240	6480		
CICLO PROFESIONAL	300	8100		

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
1	TIC1111	TIC para vida Académica	2	54	
1	EBP 1112	Pensamiento Integral para la Formación Académica	6	162	
1	EBP1113	Artes Visuales y Estrategias Pedagógicas	5	135	
1	EBP1114	Educación Física y Estrategias Pedagógicas	5	135	
1	EBP1115	Fundamentos de la Profesión Docente	5	135	
1	EBP1116	Persona e Identidad Profesional	3	81	
1	EBP1117	Fundamentos Sociológicos de la Educación	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
2	COE2111	Comunicación oral y escrita en español	3	81	
2	EBP2112	Neurociencia para el Aprendizaje Escolar	6	162	
2	EBP2113	Música y Estrategias Pedagógicas	5	135	
2	EBP2114	Ecosistemas Digitales para el Aprendizaje	5	135	
2	EBP2115	La persona y la comunidad Educativa	3	81	
2	NED1111	Filosofía de la Educación	4	108	
2	NED2323	Psicología del Desarrollo	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
3	LEX3111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)-Nivel	3	81	
3	EBP3112	Lenguaje y enseñanza de la Lectoescritura	5	135	
3	EBP3113	Matemática y Procesos de Enseñanza Inicial	5	135	
3	EBP3114	Ciencias Naturales y Procesos de Enseñanza Inicial	4	108	
3	EBP3115	Ciencias Sociales y Procesos de Enseñanza Inicial	5	135	
3	EBP3116	Práctica y Procesos de enseñanza Inicial	4	108	
3	NED3111	Psicología Educacional y del Aprendizaje	4	108	Psicología del Desarrollo Neurociencia para el Aprendizaje Escolar
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
4	LEX41111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico	3	81	
4	EBP4112	Lenguaje y Desarrollo Comunicativo Integral	5	135	Lenguaje y enseñanza de la Lectoescritura
4	EBP4113	Desarrollo del Pensamiento Matemático	5	135	Matemática y Procesos de Enseñanza Inicial
4	EBP4114	Desarrollo del Pensamiento Científico	5	135	Ciencias Naturales y Procesos de
4	EBP4115	Desarrollo del Pensamiento Histórico y Espacial	4	108	Ciencias Sociales y Procesos de

4	EBP4116	Práctica y Procesos de enseñanza en Tercero y Cuarto Básico	4	108	Práctica y Procesos de enseñanza Inicial
4	NED4111	Introducción a la Didáctica	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
5	LEX5111	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico s	3	81	
5	EDH5112	Linguística aplicada a la comunicación	5	135	Lenguaje y Desarrollo Comunicativo Integral
5	EDH5113	Procesos históricos de Chile y América	5	135	Desarrollo del Pensamiento Científico
5	EBP5114	Convivencia Educativa	4	108	
5	EBP5115	Prácticas y procesos de enseñanza en quinto y sexto básico	5	135	Práctica y Procesos de enseñanza en Tercero y Cuarto Básico
5	NED5111	Currículum Educacional	4	108	Introducción a la Didáctica
5	NED6111	Evaluación del Aprendizaje	4	108	Introducción a la Didáctica
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
6	EDH6111	Comunicación oral y prácticas discursivas	4	108	
6	EDH6112	Trayectorias de la Historia Universal	4	108	Procesos históricos de Chile y América
6	EBP 6113	Accesibilidad Educativa y atención a la diversidad	4	108	Psicología Educacional y del Aprendizaje
6	EBP6114	Gestión Pedagógica Integral I	5	135	
6	EBP6115	Práctica y colaboración educativa	5	135	Prácticas y procesos de enseñanza en quinto y sexto básico
6	EBP6116	Orientación Educativa para el desarrollo de la persona	4	108	Convivencia Educativa
6	NED6221	Política y gestión educativa	4	108	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
7	COE7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	81	
7	EDH7112	Comprensión y producción de textos multimodales	5	135	Comunicación oral y prácticas discursivas
7	EDH7113	Geografía física, humana y económica	5	135	Trayectorias de la Historia Universal
7	EBP7114	Gestión Pedagógica Integral II	5	135	Gestión Pedagógica Integral I
7	EBP7115	Práctica en modalidades educativas diversas	6	162	Práctica y colaboración educativa
7	NED7111	Investigación Educativa	4	108	
7	EBP7117	Área Formación Complementaria	2	54	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
8	EDH8111	Literatura y análisis de mundos textuales	5	135	Comprensión y producción de textos multimodales
8	EDH8112	Educación Ciudadana, Estado, Derecho y Participación	5	135	Geografía física, humana y económica
8	EBP8113	Planificación diversificada para las necesidades de apoyo en el aula	5	135	Accesibilidad Educativa y atención a la diversidad
8	EBP8114	Práctica de articulación	7	189	Práctica en modalidades
8	NED8111	Tesis de grado	8	216	Investigación Educativa
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLÓGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
9	EBP9111	Educación, territorio y compromiso social	5	135	
9	EBP9112	Comunidades de aprendizaje	5	135	
9	EBP9113	Ecosistemas digitales para el aprendizaje profesional	5	135	Ecosistemas Digitales para el Aprendizaje
9	EBP9114	Transición académica y seminarios integrales	5	135	
9	EBP9115	Práctica de mención	8	216	Asignaturas de Mención

9	EBP9116	Área Formación Complementaria	2	54	
Total			30	810	

Semestre	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Créditos SCT	HORAS CRONOLOGICAS	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO
10	EBP10010	Actualización y Fortalecimiento docente	4	108	
10	EBP10011	Inserción Laboral y Desarrollo Profesional Docente	4	108	
10	EBP10112	Práctica Profesional	12	324	Todas las asignaturas cursadas
10	EBP10013	Trabajo de Titulación: Sistematización de la Práctica	4	108	
10	SIT10014	Sello UPLA	6	162	
Total			30	810	

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES										
	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9	Semestre 10
Área Formación General	TIC para vida Académica 2 SCT	Comunicación oral y escrita en español 3 SCT	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)-Nivel elemental 3 SCT	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico 3 SCT	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico superior 3 SCT	COM. ORAL Y PRÁCTICAS DISCURSIVAS / 4 SCT	Lectura y escritura para el desarrollo profesional 3 SCT		EDUCACIÓN, TERRITORIO Y COMPROMISO SOCIAL 5 SCT	ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DOCENTE 4 SCT
	PENSAMIENTO INTEGRAL PARA LA FORMACIÓN ACADÉMICA 6 SCT	NEUROCIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE ESCOLAR 6 SCT	LENGUAJE Y ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y ESCRITURA 5 SCT	LENGUAJE Y DESARROLLO COMUNICATIVO INTEGRAL 5 SCT	LINGÜÍSTICA APLICADA A LA COMUNICACIÓN 5 SCT	TRAYECTORIAS DE LA HIST. UNIV 4 SCT	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN TEXTOS MULTIMODALES 5 SCT	LITERATURA Y ANÁLISIS DE MUNDOS TEXTUALES 5 SCT	COMUNIDADES DE APRENDIZAJE 5 SCT	TRABAJO DE TITULACIÓN: SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL 4 SCT
	PERSONA E IDENTIDAD PROFESIONAL 3 SCT	LA PERSONA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA 3 SCT	PRÁCTICAS Y PROCESOS DE ENSEÑANZA INICIAL 4 SCT	PRÁCTICA Y PROCESOS DE ENSEÑANZA EN 3° Y 4° BÁSICO 4 SCT	PRÁCTICA Y PROCESOS DE ENSEÑANZA EN 5° Y 6° BÁSICO 5 SCT	PRÁCTICA Y COLABORACIÓN EDUCATIVA 5 SCT	PRÁCTICA EN MODALIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS 6 SCT	PRÁCTICA DE ARTICULACIÓN 7 SCT	PRÁCTICA DE MENCIÓN 8 SCT	PRÁCTICA PROFESIONAL 12 SCT
	ARTES VISUALES Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS 5 SCT	MÚSICA Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS 5 SCT	MATEMÁTICAS Y PROCESOS DE ENSEÑANZA INICIAL 5 SCT	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO 5 SCT	PROCESOS HISTÓRICOS DE CHILE Y AMÉRICA 5 SCT	ACCESIBILIDAD EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 4 SCT	GEO FÍSICA, HUMANA Y ECONÓMICA 5 SCT	ED.CIUDADANA, ESTADO, DERECHO Y PARTICIPACIÓN 5 SCT	ECOSISTEMAS DIGITALES PARA EL APREND. PROFESIONAL 5 SCT	INSERCIÓN LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 4 SCT
Área Formación Disciplinar	EDUCACIÓN FÍSICA Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS 5 SCT	ECOSISTEMAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE 5 SCT	CS.NAT Y PROCESOS DE ENSEÑANZA INICIAL 4 SCT	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO 5 SCT	CONVIVENCIA EDUCATIVA 4 SCT	GESTIÓN PEDAGÓGICA INTEGRAL I 5 SCT	ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (2 SCT) 5 SCT	PLANIFICACIÓN DIVERSIFICADA PARA LAS NECESIDADES DE APOYO EN AULA 5 SCT	TRANSICIÓN ACADÉMICA Y SEMINARIOS INTEGRALES /Articulación Postgrado 5 SCT	
	FUNDAMENTOS DE LA PROFESIÓN DOCENTE 5 SCT	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN 4SCT	CS.SOC Y PROCESOS DE ENSEÑANZA INICIAL 5 SCT	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO HISTÓRICO Y ESPACIAL 4 SCT	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES 4 SCT	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA 4 SCT	GESTIÓN PEDAGÓGICA INTEGRAL II 5 SCT		ÁREA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (2 SCT) 5 SCT	
	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DE LA EDUCACIÓN 4 SCT	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO 4SCT	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y DEL APRENDIZAJE 4SCT	INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA 4 SCT	CURRÍCULUM EDUCACIONAL 4 SCT	POLÍTICA Y GESTIÓN EDUCATIVA 4 SCT	INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL 5 SCT	TESIS DE GRADO 8 SCT		SUMA DE SCT -SELLO UPLA (6 SCT)
	TOTAL	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT
DDHH, Género e Inclusión (3 SCT)*					Ciudadanía y Responsabilidad Social (3 SCT)					

Ciclo Inicial	Ev. Inicial
Ciclo Licenciatura	
Ciclo Profesional	

- Área Formación General: Sello UPLA (multimodalidad)
- Área Formación General: Sello Instrumental
- Licenciatura en Educación
- Área Formación Disciplinar
- Área Formación Disciplinar : Eje Formación Práctica
- Área Formación Complementaria

PERFIL DE EGRESO

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIONES EN : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES O MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES.

GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Perfil Resumido

El profesor de Educación Básica con Mención de la Universidad de Playa Ancha se forma a través de un enfoque por competencias, de carácter transversal, disciplinar y las propias de la Licenciatura en Educación. Se consideran tres niveles de dominio: Inicial, Intermedio y Avanzado, acorde con el Modelo Educativo Institucional.

Las competencias transversales, vinculadas a una formación integral, están asociadas a las características distintivas del profesional formado en la universidad. Consideran el desarrollo de habilidades comunicativas y digitales, pensamiento crítico e inclusivo y el compromiso ético-social.

Las competencias vinculadas a la Licenciatura responden a un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación. Considera competencias investigativas que permiten generar saberes teóricos y prácticos avanzados en el área educativa, demostrando autonomía, pensamiento crítico, reflexivo e integrativo para emitir juicios fundamentados sobre el diseño de soluciones de diversos problemas educativos, buscando contribuir a la mejora continua en múltiples contextos.

Las competencias disciplinares buscan formar docentes íntegros y críticos, con sólida preparación disciplinar generalista y en su doble mención. La formación se orienta a formar profesionales que sean capaces de liderar prácticas pedagógicas contextualizadas, orientadas a promover aprendizajes significativos, con competencias investigativas, comunicativas y un sólido compromiso ético, social y territorial

Competencias Perfil Disciplinar de la Carrera

- Manifiesta un compromiso ético en su labor profesional, promoviendo el bienestar docente y la formación continua desde un pensamiento integral transformador, estableciendo relaciones colaborativas con su comunidad educativa, proyectando su quehacer hacia el territorio.
- Integra saberes pedagógicos en las áreas de Currículum, Didáctica y Evaluación desde una perspectiva crítica-reflexiva para el desarrollo de procesos de enseñanza situados.
- Genera las condiciones para el aprendizaje del estudiantado, reconociendo la integralidad del ser humano, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

- Domina saberes disciplinares propios de su rol como profesor(a) generalista en humanidades, ciencias, artes y tecnologías de la información y la comunicación, así como las disciplinas de su mención —Lengua Castellana y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales o Matemática y Ciencias Naturales—, necesarios para el ejercicio de la docencia en diversos contextos educativos en el nivel de Educación Básica.
- Desarrolla, a través de sus prácticas en el territorio, un liderazgo pedagógico que potencia tanto su desarrollo profesional como el de la comunidad educativa en la que participa.

Competencia Perfil Licenciatura en Educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empíricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos, en los cuales esta se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.

Competencias Sello Instrumental

- Comunicación efectiva tecnologías digitales: Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Competencia Sello UPLA

- Responsabilidad social con enfoque de derechos: Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

Matriz de Tributación de Competencias																											
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIONES EN : LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES O MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES																											
GRADO ACADÉMICO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN																											
ACTIVIDAD CURRICULAR		COMPETENCIAS INSTITUCIONALES						COMPETENCIAS LICENCIATURA						COMPETENCIAS DISCIPLINARES										TOTAL COMPETENCIAS			
		CI			CS			CG1		CG2		CG3		CD1		CD2		CD3		CD4		CD5					
		INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI	INT	AVA	INI		INT	AVA	
	TIC para vida Académica	x																								1	
1	Pensamiento Integral para la Formación Académica													x												1	
1	Artes Visuales y Estrategias Pedagógicas																		x			x				2	
1	Educación Física y Estrategias Pedagógicas																		x			x				2	
1	Fundamentos de la Profesión Docente													x									x			2	
1	Persona e Identidad Profesional																						x			1	
	Filosofía de la Educación						x			x			x													3	
2	Comunicación oral y escrita en español	x																								1	
2	Neurociencia para el Aprendizaje Escolar																			x						1	
2	Música y Estrategias Pedagógicas																			x		x				2	
2	Ecosistemas Digitales para el Aprendizaje																		x			x				2	
2	La persona y la comunidad Educativa													x									x			2	
2	Fundamentos Sociológicos de la Educación						x			x			x													3	
2	Psicología del Desarrollo						x			x			x													3	
3	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)-Nivel elemental	x																								1	
3	Lenguaje y enseñanza de la Lectoescritura																x			x			x	x		4	
3	Matemática y Procesos de Enseñanza Inicial																x			x			x	x		4	
3	Ciencias Naturales y Procesos de Enseñanza Inicial																x			x			x	x		4	
3	Ciencias Sociales y Procesos de Enseñanza Inicial																x			x			x	x		4	
3	Práctica y Procesos de enseñanza Inicial															x				x				x		4	
3	Psicología Educacional y del Aprendizaje						x			x			x													3	
4	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico		x																							1	
4	Lenguaje y Desarrollo Comunicativo Integral																	x		x			x	x		4	
4	Desarrollo del Pensamiento Matemático																	x		x			x	x		4	
4	Desarrollo del Pensamiento Científico																	x		x			x	x		4	
4	Desarrollo del Pensamiento Histórico y Espacial																	x		x			x	x		4	
4	Práctica y Procesos de enseñanza en Tercero y Cuarto Básico														x				x			x		x		4	
4	Introducción a la Didáctica						x			x			x													3	
5	Lengua extranjera oral y escrita (Inglés)- Nivel Básico superior		x																							1	
5	Linguística aplicada a la comunicación/ Número y operaciones en la resolución de problemas												a					x			x		x	x		4	
5	Procesos históricos de Chile y América/ Epistemología y métodos de investigación científicos																	x			x		x	x		4	
5	Convivencia Educativa															x					x			x		3	
5	Prácticas y procesos de enseñanza en quinto y sexto básico															x			x		x		x	x		5	
5	Currículum Educacional							x			x		x													3	
5	Evaluación del Aprendizaje							x			x			x												3	
6	Comunicación oral y prácticas discursivas/ Patrones, algebra y modelamientos																		x				x			2	
6	Trayectorias de la Historia Universal/Ciencias de la Vida																		x				x			2	
6	Accesibilidad Educativa y atención a la diversidad															x			x					x		4	
6	Gestión Pedagógica Integral I																		x			x		x		4	
6	Práctica y colaboración educativa															x			x			x		x		5	
6	Orientacion Educacional para el desarrollo de la persona							x			x				x											3	
6	Política y gestión educativa							x			x				x											3	

[illegible]

CONSTANCIA



Andrea Castillo Villalón, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, deja constancia que el Consejo de Facultad, en la sesión realizada el 29 de abril de 2026, aprobó **Ajustes Curriculares a la carrera de Pedagogía en Educación Básica**, en consideración al Decreto Exento N° 0645/2024 que aprobó procedimiento para ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad.

VALPARAÍSO, 29 de abril de 2026.

MEMORÁNDUM N° 66/2026

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA
VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS
SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE ANTECEDENTES DE REDISEÑO CURRICULAR DE
CARRERAS QUE SE INDICAN.

FECHA : VALPARAÍSO, mayo 27 de 2026

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, ruego tener a bien someter a consideración de la Comisión Nro. 3 de Docencia Universitaria de Pregrado y Postgrado del Senado Universitario, el rediseño curricular de las carreras que a continuación se indican:

- 1. Pedagogía en Educación Especial con menciones.*
- 2. Pedagogía en Educación Básica con menciones*
- 3. Pedagogía en Lengua y Literatura con mención*
- 4. Pedagogía en Inglés*
- 5. Pedagogía en Filosofía*
- 6. Traducción Interpretación Inglés/Español*
- 7. Administración Turística Multilingüe*

En el siguiente enlace se adjuntan carpetas con los documentos respectivos.

[https://drive.google.com/drive/folders/1vU64Z7C0rsNTc0CulkdfkgChACiN2ZE0?usp=drive link](https://drive.google.com/drive/folders/1vU64Z7C0rsNTc0CulkdfkgChACiN2ZE0?usp=drive_link)

Saluda con toda atención,


Cecilia Arriagada Correa
Vicerrectora Académica

CAC/rgg
Incl.: Lo indicado
c.c.: Archivo

Constancia N° 02/2026

Etapas de Protocolo de ajustes curriculares mayores
Comisión N° 3 - Docencia Universitaria: Programa de Pre y Postgrado

La Presidenta de la Comisión Permanente N.º 3 de Docencia Universitaria: Programas de Pre y Postgrado del Senado Universitario de la Universidad de Playa Ancha deja constancia que, en Sesión Ordinaria N.º 9/2026, de fecha 2 de junio de 2026, la Comisión revisó la carpeta de antecedentes del Rediseño Curricular de la carrera de **Pedagogía en Educación Básica con mención**, presentada por la Vicerrectoría Académica.

Asimismo, en Sesión Ordinaria N.º 10/2026, de fecha 16 de junio de 2026, la Comisión recibió a la Directora de Carrera, Dra. Marcela Sepúlveda, quien expuso los antecedentes y la cronología del proceso de rediseño.

En consideración de los antecedentes revisados y de la exposición realizada, la Comisión acuerda otorgar **su conformidad**, autorizando la continuidad de su tramitación para presentación en sesión plenaria del Senado Universitario.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.



Mg. Paulina Zavala Olivares
Presidenta Comisión N°3
Senado Universitario
Universidad de Playa Ancha



Valparaíso, 16 de junio de 2026.

C/c: Archivo Comisión N° 3

MEMORÁNDUM N° 045 / 2026

**DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

**A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA**

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2026

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°028/2026, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Ordinaria N°10/2026, relativo al rediseño de la carrera de Pedagogía en Educación Básica, consistente en la creación de la Mención en Lenguaje y Comunicación e Historia y Geografía y Ciencias Sociales y de la Mención en Matemáticas y Ciencias Naturales, como asimismo la aprobación del plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la mencionada carrera, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Firmado digitalmente
por María Soledad
Hochstetter Santis
Fecha: 2026.08.18
16:14:13 -04'00'

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

Adj.: Certificado 028/2026 S.U.

Antecedentes de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica

c.c.: Archivo.

SHS/gbp

SENADO UNIVERSITARIO**CERTIFICADO****028 / 2026**

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión ordinaria N°10, celebrada con fecha 23 de junio de 2026, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por la Vicerrectoría Académica para el rediseño curricular de la carrera de **Pedagogía en Educación Básica**, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario “Docencia Universitaria: Programas de pre y post grado”.

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

1.- Aprobar la creación de la MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN E HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES y de la MENCIÓN EN MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES.

2.- Aprobar el plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación de la carrera de Pedagogía en Educación Básica con Mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales o con Mención en Matemáticas y Ciencias Naturales, conducente al título de Profesor(a) de Educación Básica, con Mención en Lenguaje y Comunicación e Historia, Geografía y Ciencias Sociales o con Mención En Matemáticas y Ciencias Naturales y al grado de Licenciado/a en Educación.

3.- El referido plan de estudio regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2027.

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



Firmado
digitalmente por
María Soledad
Hochstetter Santis

**MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL**

VALPARAÍSO, 23 de junio de 2026.

SHS/gbp

Remite Memorándum N°045/2026 - Pedagogía en Educación Básica

Secretaria General <secretaria.general@upla.cl>

18 de agosto de 2026 a las 18:04

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>, María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, María Angélica Pérez Escobar <angelica.perez@upla.cl>, PAULINA ZAVALA OLIVARES <paulina.zavala@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica <Secretaria-VRA@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaria general, adjunto remito Memorándum N°045/2026, relativo al rediseño de la carrera de Pedagogía en Educación Básica:

Enlace documentos secretaría general: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1ahHZASACBQ7zulizEkZhEYr1iL9AVZGb>

Enlace documentos DEIC (plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1M_ahZEjeQO9BR8sepy2hCbSYXHljuMm

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez

Secretaria

Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173

Síguenos:



MEMO 045-2026 - AJU - PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA.pdf

376K